

14435 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de junio de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (CE 3/1999).*

Por Resolución de 3 de junio de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1999, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertida errata, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 23445, en la base cuarta, en el párrafo segundo debe decir: «Para poder obtener un puesto de trabajo en el presente concurso habrá de alcanzarse una valoración mínima de 2 puntos en la primera fase y 4 en la segunda. Los participantes que en la primera fase no obtengan la puntuación mínima exigida no podrán pasar a la segunda. En el caso de que ningún candidato alcance la puntuación mínima exigida, se declarará el puesto vacante».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

14436 *ORDEN de 22 de junio de 1999 por la que se modifica la de 20 de mayo de 1999, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos convocados por Orden de 30 de noviembre de 1998.*

Por Orden de 20 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) se hacía pública la composición de los Tribunales y Comisiones que han de juzgar los procedimientos selectivos convocados por Orden de 30 de noviembre de 1998, para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Vistas las circunstancias que concurren en algunos de los integrantes de los mismos, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Vocal titular del Tribunal número 2 de la especialidad de Laboratorio en la Comunidad Autónoma de Castilla-León (provincia de Salamanca) a doña Josefa Vicente Navarro que en la citada Orden de 20 de mayo figuraba como Vocal titular del Tribunal número 1 de la citada especialidad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (provincia de Ciudad Real).

Segundo.—Nombrar Vocal titular del Tribunal número 1 de la especialidad de Laboratorio en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (provincia de Ciudad Real) a don Jesús Domingo Martínez-Hevia que en la citada Orden de 20 de mayo figuraba como Vocal titular del Tribunal número 2 de la citada especialidad en la Comunidad Autónoma de Castilla-León (provincia de Salamanca).

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Dirección General de Personal y Servicios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de junio de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

14437 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 7 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden de 2 de febrero de 1999.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 7 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden de 2 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1999, páginas 24258 y 24259, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...Escala de Auxiliares de Laboratorio de Órganos Autónomos...», debe decir: «...Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos...».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14438 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Ayuntamiento.
Número de Código Territorial: 13034.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de marzo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor de Actividades Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase